RESOLUCIÓN CGR Nº 262

POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN CGR N°154/18 Y SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN A LA FIRMA AMITOUR S.A., LA "ADQUISICIÓN DE PASAJES" EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO), CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 44/17, ID Nº 339.542.

Asunción, 03 MAYO 2018

VISTA: La Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*, la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones, la Resolución CGR N° 154/18 del 15/03/18; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR N° 154 del 15 de marzo de 2018, se dispuso la adjudicación de la firma AMITOUR SA, para la "Adquisición de pasajes" en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO), convocada por la Contraloría General de la Republica, PAC N° 44/17, ID N° 339.542.

Que, el Departamento de Convocatoria dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, remite el Memorando DOC/DC N° 23 de fecha 04 de abril de 2018, en el que se solicita derogar la Resolución CGR N° 154/18 del 15 de marzo de 2018 y emitir una nueva Resolución por la que se disponga la adjudicación de la firma AMITOUR SA, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO), convocada por la Contraloría General de la Republica, PAC N° 44/17, ID N° 339.542.

Que, el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03, en el tercer párrafo establece que la Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.

Que, el Artículo 21 inc. b) de la Ley N° 276/94 establece: *"Corresponde al Contralor General:...b) dirigir las actividades de la institución..."*.

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades y atribuciones constitucionales y legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Art. 1º **Derogar** la **Resolución CGR N° 154/18**, por la cual se adjudica a la firma AMITOUR S.A. la "Adquisición de Pasajes", en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO), convocada por la Contraloría General de la Republica, PAC Nº 44/17, ID Nº 339.542.

Art. 2° **Disponer** la adjudicación a la firma "AMITOUR S.A.", de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) convocada para la "Adquisición de Pasajes", PAC Nº 44/17, ID Nº 339.542, destinados a la Contraloría General de la República, siendo el monto máximo Guaraníes quinientos millones (G. 500.000.000) y el monto mínimo Guaraníes doscientos cincuenta millones (G. 250.000.000).

CONTRALOR GENERAL DESPACHO

...///

RESOLUCIÓN CGR Nº 262

POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN CGR N°154/18 Y SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN A LA FIRMA AMITOUR S.A., LA "ADQUISICIÓN DE PASAJES" EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO), CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 44/17, ID Nº 339.542.

///...

Art. 2º **Imputar** la erogación emergente al Objeto de Gasto respectivo del Presupuesto General de la institución, del Ejercicio Fiscal correspondiente.

Art. 3º **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas, para gestionar la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago de las sumas indicadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, **archivar.**

CONTRALOR GENERAL
DESPACHO

Abog. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA A.
Contralor General
de la República

JEGA/Ñ/lg